ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

Año 1968 - Números 147-52

SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25 - 1958

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: JOSE J. REAL

Impreso en España, en los Talleres de E.C.E.S.A. - Conde de Barajas, 21 - Sevilla, 1970

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA

PUBLICACION BIMESTRAL

2.ª Epoca
Año 1968

Tomos
XLVIII - XLIX
Núms. 147 a 152

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA
2.ª EPOCA

1968 | ENERO A DICIEMBRE | Núms. 147 a 152

CONSEJO DE REDACCION

EXCMO. SR. D. CARLOS SERRA Y DE PABLO-ROMERO, Presidente de la Diputación Provincial.—DR. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.—DR. D. JESÚS ARELLANO CATALÁN. — DR. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA. — DR. D. ANTONIO MURO OREJÓN.—D. LUIS TORO BUIZA.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.
Director Honorario: D. MANUEL JUSTINIANO MARTÍNEZ.
Director: Dfi. D. JOSÉ J. REAL DÍAZ.
Secretario de Redacción: DR. D. JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO.
Administrador: DOÑA ARACELI SHAW GARCÍA.

SUMARIO

ARTICULOS

Págs.

Enriqueta Quesada Montero.—*La actuación de la Suprema Junta de Sevilla a través del Diario de su Presidente* 7
Juan Collantes de Terán.—*«Las ciudades muertas». Hacia una topografía urbana en la poesía de Antonio Machado* 109
Jesús Viñas Cebrián.—*Revolución de Septiembre de 1868. Aspecto militar en Andalucía y la batalla del Puente de Alcolea* 121
Teodoro Falcón Márquez.—*La iglesia de San Nicolás de Bari, de Sevilla* 161
Fernando Franco Domínguez.—*Hacia un concepto de generación.* 199

MISCELANEAS

Antonio Domínguez Ortiz.—*La incorporación a la Corona de Sanlúcar de Barrameda* 215
Sor Cristina de la Cruz Arteaga.—*Huertos cerrados de la Sevilla histórica y su sentido en el mundo de hoy* 233
Juan A. Fernández.—*Tierras de Doñana* 255
Pedro M. Piñero Ramírez.—*Crónica del traslado a Osuna de los restos mortales del Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín* 271

DOCUMENTOS

José Joaquín Real Díaz.—*El Consulado de cargadores a Indias: Su documento fundacional* 279
Francisco Aguilar Piñal.—*Algunos incunables sevillanos del Museo Británico* 293
Jean Coste. –*Rentas desconocidas de Francisco de Rioja* 299

LIBROS

Francisco López Estrada.—*Una biografía compartida. Fernán Caballero y el torbellino romántico* 319
Francisco Aguilar Piñal: *La Sevilla de Olavide.*—A. Herrera 334
A. Domínguez Ortiz: *Crisis y decadencia de la España de los Austrias.*—Carlos Martínez Shaw 336
E. Ionesco: Diario.—Esteban Torre 329
A. L. Kroeber: *El estilo y la evolución de la cultura.*—Esteban Torre 330
Antonio Mestre Sanchis: *Ilustración y Reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de D. Gregorio Mayáns y Siscar.*—F. A. 339
J. Mora Ferrater: *La filosofía actual.*—Antonio del Toro 333
Daniel Pineda Novo: *Al vuelo de las horas.*—Esteban Torre 327
L. Pirandello: *Ensayos.*—Esteban Torre 329
Fermín Requena: *Provincianas.*—Esteban Torre 332
Juan Sierra: *María Santísima.*—Esteban Torre 325
G. Torrente Ballester: *Teatro español contemporáneo.*—A. del Toro 328
E. Trías: *La filosofía y su sombra.*—A. del Toro 331

La Iglesia de San Nicolás de Bari, de Sevilla

TEODORO FALCON MARQUEZ

DEDICATORIA

A D. Jeronimo Ramos Feria, Párroco de S. Nicolás y a la Hermandad Sacramental.

INTRODUCCION

El cuerpo del presente trabajo monográfico ha servido de tesis de licenciatura al autor. Con su publicación intentamos que su contexto no sirva de mera tarea administrativa, para superar una prueba de grado, sino que la aportación documental sea dada a la luz y tenga alguna proyección.

El trabajo ha sido orientado bajo dos directrices que se complementan: con el objeto de revistar y ampliar las escasas noticias, tanto documentales como fuentes narrativas, existentes acerca de la iglesia de San Nicolas de Bari, de Sevilla, y, por ende, aportar —en la medida de lo posible— un cúmulo indispensable de datos, que sirva de base para seguir escudriñando dentro del área del barroco sevillano.

* * *

La historia de la iglesia de San Nicolás se remonta hasta la Reconquista. Tomada la ciudad, Sevilla abre sus puertas a gentes de toda índole, sea cual fuere su procedencia y raza. La minoría étnica más voluminosa e importante en estos primeros momentos castellanos, es la de judíos. Existía un gran foco en la collación que tratamos, en garon los primeros indios que vinieron con Colón, en el solar sobre donde fueron propietarios de unas tahonas. Aquí también se alberel que se edificara el convento de Madre de Dios.

Desde los primeros años de la nueva época de Sevilla, se ven pequeños grupos que proceden de diversos países. En la feligresía de

San Nicolás van a ser italianos los que fijen preferentemente su morada.

Con posterioridad, van surgiendo los gremios. Se establecen en este barrio los toqueros, quienes dieron nombre a la calle hoy rotulada Conde de Ibarra.

A pesar de que en todos los tiempos la feligresía ha sido pobre, nunca han faltado casas nobiliarias que enriquecieron la collación con sus palacios. La familia Del Campo, de la que fue el primer marqués de Loreta y virrey de Buenos Aires; la del Conde de Orgaz, Melgarejo, Ponce de León, Cetina y Céspedes, se cuentan entre otras.

Asimismo se ha honrado la collación con haber sido morada de personajes tan ilustres como Cervantes, Murillo, Diego de Ojeda, el doctor Caldera, el historiador Morovelli, etc.

CAPITULO I

EL EDIFICIO RENACENTISTA

De la primitiva iglesia de San Nicolás, no se tenía prácticamente noticias (1). Hoy podemos tener numerosos datos de cómo era este edificio —así como de cuantos artífices intervinieron en él—, merced a la documentación inédita existente en los archivos parroquial y de la Hermandad Sacramental.

Nos referiremos a su arquitectura. El edificio estaba orientado en dirección Este-Oeste, es decir, con un giro de 180 grados con relación al de hoy, ya que el frontispicio daba hacia la calle Vírgenes (2), frente al convento del que recibe nombre. En él se abría la puerta principal, puerta «del Corral de los Tromperos». Este corral subsiste hoy, en el número 11 de la calle. Hubo además otra puerta, más pequeña, probablemente a los pies del templo (3).

Sobre la fachada principal se encontraba la torre, entre cuyos cimientos apareció en 1492 (4) el subterráneo que albergaba la Virgen —del que toma nombre— patrona de la Hermandad Sacramental.

Referente a esta cueva la historia se confunde con la leyenda, pues los antiguos eruditos locales, sin juicio crítico-histórico alguno, han dado rienda suelta a su imaginación, creyendo ver que era de tales dimensiones como para que Trajano la hubiese mandado construir como pasadizo para venir de Itálica a Sevilla (5), o como lugar de albergue para los extranjeros que venían en peregrinación al no menos fabuloso Templo de Hércules (6). Pero lo que es un hecho cierto —como lo prueba gran cantidad de documentos— es que tal cueva existió, como han existido varias en este sector de la ciudad. De ella nos ocuparemos más adelante.

El subterráneo perduró —bajo la torre —a lo largo de un siglo. La Fábrica de la iglesia presentó denuncia en 6 de diciembre de 1691 a las religiosas del convento de Madre de Dios, por haber abierto una ga-

---

(1) *Sevilla Monumental y Artística.* Tomo III, pág. 420.

(2) *Libro de visitas y cuentas. 1675.* Fol. 62; Man.: Arch. Hdad. Sacram.—«Nota de dos patronatos que existen en las parroquias de San Gil y San Nicolás». Man.: Colección conde de Mejorada. Papeles varios de la Procura Mayor. Tomo II, núm. 9. Arch. Mun. Sevilla.

(3) *Cuentas de tres años a fin de Diciembre de 1729.* Fol. 38. Man.: Arch. Hdad. Sacram.

(4) GESTOSO: Ob. cit.: pág. 421.

(5) MORGADO: *Historia de Sevilla.* Libro cuarto, pág. 112.

(6) ESPINOSA DE LOS MONTEROS: *Historia de Sevilla.* Libro I, Cap. IX; pág. 24

lería que comunicaba con la «Cueva de Hércules» y arrojar en ella desperdicios, lo que ocasionó gran pestilencia y un foco infeccioso en el vecindario. Por pleito que pasó ante Gaspar de León, escribano público, en 16 de junio del año siguiente, la priora y religiosas del convento tuvieron que cerrar a su costa la famosa cueva (7).

El edicio renacentista fue de menores proporciones, ya que en la reedificación hubo de anexionarle dos casas. Las cubiertas se sustentaban en pilares, en número de ocho, lo que probablemente daría mayor elevación al templo (8). Una novedad quizá sea encontrar en un edificio de tan exiguas proporciones el que posea trascoro (9). A los pies de la iglesia se encontraba el camposanto, en el solar donde se halla hoy la colecturía, y un pequeño corral (10). La iluminación era pobre. Sólo había una ventana sobre la puerta principal, decorada con vidriera (11).

Los altares y capillas estaban distribuidos bajo las siguientes advocaciones (12):

Altar Mayor.
Capilla de San José.
» del Santísimo.
» del Bautismo.
» de la Concepción.
» de Ntra. Sra. del Subterráneo.

Altar de Ntra. Sra. de la Antigua.
Capilla del Santo Cristo.
» de San Juan Bautista.
» de Santa Ana.
» de San Nicolás.
» de las Nieves.

Además tuvieron culto dos retablos con pinturas que represen-

---

(7) *Copia del Inventario* de bienes de la expresada iglesia, formado en el año de 1853. Legajo núm. 11. Man.: Arch. Parroq.

(8) Inventario de 1693. «Libro de visitas y cuentas de la Cofradía del Santísimo. Año de 1675... hasta el de 1700». Fol. 49. Man.: Arch. Hdad. Sacram.

(9) Año 1712. Mayordomía de don José de Río. «Cuentas de tres años a Diciembre de 1720». Fol. 24. Man.: Arch. Parroq.

(10) «Copia de escritura que tuvo lugar con motivo de la reedificación de la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, otorgada por don Juan Basilio de Castañeda en 13 de Noviembre de 1758 ante don Dionisio Bravo». Man.: Arch. Parroq.

(11) «Cuentas de tres años a fin de Diciembre de 1729». Fol. 38. Man.: Arch. Hdad. Sacram.

(12) «Libro de cuentas de las Cofradías desde el año 1750 en adelante». Sin foliar. Man.: Arch. Hdad. Sacram.

taban a las vírgenes Santa Justa y Rufina (13) y a Ntra. Señora de la Encarnación (14).

Conocemos la documentación del retablo mayor, así como los pleitos que se sostuvo al demorarse su cobranza; sin embargo, no tenemos referencia que nos describa su traza.

Las obras las llevaron a cabo Juan de Oviedo y Jerónimo Hernández (15), percibiendo por su talla y escultura 400 ducados, de manos de don Francisco Suárez de Vergara, presbítero y mayordomo de la iglesia. Por pleito que pasó ante Martín de Acosta, vicario general, en 25 de febrero de 1577, se le exigía el pago de 200 ducados más (16).

En pago fraccionado se les retribuyó 600 reales de plata, que valen 20.400 maravedises, con cuya cantidad retiraron el pleito. A pesar de ello, las diferentes partidas se demoraron varios años (17), pues en 1593 Luisa Ordóñez, viuda de Jerónimo Hernández, aún solicitaba 1.000 reales, del resto (18).

Hasta el 23 de septiembre de 1589 no fue instalado definitivamente el retablo por Juan de Oviedo (19), siéndole rechazado una imagen de la Virgen que iba a presidirlo (20).

Este retablo ha existido hasta comienzo del siglo XVIII. Por iniciativa de don Alejandro Carlos de Liz, hermano de las Cofradías del Santísimo, se aplicó 430 pesos escudos de plata en el albaceazgo de don Andrés Bandorne para erigirse uno nuevo (21).

Fue diseñado y realizado por Manuel de Escobar, cuyos trabajos comenzaron en 1703 (22). El retablo era de cinco calles, de madera de pino de flandes, con los adornos de cedro, y los santos de cedro o ciprés. El boceto primitivo se rectificó, al sustentarse la caja central por pilastras con motivos ornamentales, en lugar de columnas. Las

---

(13) (30-9-1589). Celestino López Martínez: *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Pág. 176.

(14) (21-10-1593). López Martínez: *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Pág. 113.

(15) MURO OREJON, ANTONIO: *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*. Tomo IV, págs. 58-59.

(16) LOPEZ MARTINEZ, CELESTINO: *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Pág. 61.

(17) *Desde Jerónimo Hernández...* Pág. 84. Idem, pág. 250.

(18) *Ob. cit.*, pág. 252.

(19) *Desde Martínez Montañés...* Pág. 126.

(20) *Ob. cit.*, pág. 62.

(21) Legado para hacer un retablo. Mayordomía de don Lorenzo García Ramírez. 1704. «Libro de cuentas de las Cofradías desde el año 1700 en adelante». Sin foliar. Man.: Arch. Hdad. Sacram.

(22) SANCHO CORBACHO, HELIODORO: *Documentos para la Historia...* Tomo VII, págs. 43-44.

laterales se sustituyeron por arbotantes. Por todo ello percibiría 9.000 reales de vellón (23).

Otro donante, Juan de Pintos, también hermano de la Cofradia del Santísimo, hizo una donación de cera para que con su producto se dorase el retablo. Su importe ascendió a 8.650 reales de vellón (24). Antonio José de Carbajal fue el encargado de realizar diversas obras de exorno que importaron 900 reales (25).

Aparte de la Virgen del Subterráneo, se veneraban en este altar cuatro santos, que fueron tallados en madera por José Montesdeoca (26). Su factura es de 540 reales de vellón. Finalmente, venía a complementar el conjunto dos grandes cuadros —uno a cada lado del altar— realizados ex profeso por Andrés Leonardo Pérez (27), el discípulo tardío de Murillo, quien quiso percibir más de los 700 reales de vellón con que se le pagó. En el pleito que incoara, intervinieron para prestar declaración Lucas Valdés y Juan Simón Gutiérrez, quienes informaron desfavorablemente, ya que subrayaron que aquel trabajo estaba suficientemente pagado (28).

El estreno de la capilla se realizó el 19 de marzo de 1712 con gran fastuosidad, predicando en su fiesta don Fernando de Aguilar (29).

Junto a la sacristía se encontraba el altar de San José. Desconocemos quiénes fueron los artífices del retablo y escultura renacentistas, pero sí, al menos, sabemos que en 1678 Francisco Guixón (Francisco Ruiz de Gijón) hacía una nueva talla (30). En 1700 se estrenaba este retablo que había realizado Pedro de Soto (31). De la imagen nos ocuparemos en otro capítulo.

---

(23) «Papeles de la Mayordomía de don Lorenzo García Ramírez». 1704. Man.: Arch. Hdad. Sacram.

(24) «Libro de cuentas de las Cofradías desde el año 1700 en adelante». Sin foliar. Man.: Arch. Sacram. «Papeles y recibos... de la limosna que dio el Dr. Don Juan de Pintos para el dorado del retablo y capilla del Santísimo». Man.: Arch. Hdad. Sacram.

(25) Idem.

(26) Idem.

(27) Idem.

(28) «Traslado de los Autos hechos a pedimiento de Andrés Pérez, maestro pintor, contra la Hermandad del Santísimo Sacramento, sita en la iglesia parroquial del Sr. San Nicolás, sobre que se le pagase cierta cantidad del resto de dos lienzos grandes que había pintado para la capilla de dicha Hermandad. Y por las mismas diligencias se justifica estar pagado el dicho pintor del valor de dichos lienzos, con lo que tenía recibido». Man.: Arch. Hdad. Sacram.

(29) Gastos de las obras de la capilla y en el estreno de ella a 19 de Marzo de 1712. «Libro de cuentas, desde el año 1702». Man.: Arch. Hdad. Sacram.

(30) Año 1678. «Libro de visitas y cuentas de la Cofradía... Año de 1675 y también de acuerdos y cabildos desde el año de 1693 hasta el de 1700». Fol. 21. Man.: Arch. Hdad. Sacram.

(31) Libro 2.º: «Cuenta tomada a Isidoro de Orosa como albacea del difunto Ventura de Rosa, mayordomo de San Nicolás desde 1699 a 1700». Folio 39. Man.: Arch. Parroq. *Documentos para la Historia...* Tomo VII, pág. 42.

Entre la puerta de la sacristía y la de la calle, se encontraba la capilla del Santísimo —con su reja de hierro— que se arruinó en 1679, reedificándose a expensas de la Hermandad Sacramental. Los gastos ascendieron a más de 15.000 reales. Esta Hermandad, que desde muy antiguo estaba en uso de esta capilla, no obtuvo la escritura de adjudicación hasta el 28 de septiembre de 1703, por informe del doctor don Juan de Monroy, vicario general de arzobispado (32).

En 1675 Diego de Medina había realizado el pintado y estofado de la capilla por importe de 990 reales (33). Años antes de ser derribado el edificio renacentista, sufrió el retablo algunas reformas de consideración. Juan Miguel Romero, en noviembre de 1745, realizó el jaspeado, y el escultor Soriano compuso los ángeles y los santos (34). A continuación se encontraba la capilla del Bautismo, la de la Concepción y la de Ntra. Señora del Subterráneo. En la de la Concepción estuvo depositado el archivo de la Fábrica (35).

En el trascoro se hallaban el altar de Ntra. Señora de la Antigua (36) y la capilla del Santo Cristo (37). Este Cristo debe ser el que se halla hoy —sin culto alguno— en la sacristía de la iglesia. Es el titulado impropiamente del Subterráneo, título sugestivo con que le denominó Serrano y Ortega (38), pero que no figura en ninguno de los manuscritos de los dos archivos de la iglesia, ni en las fuentes narrativas, asociándolo quizá con la tradición de la Virgen.

El Cristo es de pequeñas dimensiones. Mide 1'32 metros de largo; con brazos desiguales: 0'57 metros el derecho y 0'52 metros el izquierdo. Se halla pendiente de la cruz por tres clavos. El rostro es inexpresivo, pero de una dulzura infinita y aspecto cadavérico. La cabeza, que se halla inclinada hacia la derecha, carece de corona de espinas y de potencias, aunque tiene señales de ellas. La cabellera simula estar tallada y sumamente aplastada. Las yemas de los dedos se cortan en una línea recta. En el tórax es donde se acusa mayormente el estudio anatómico, destacando el hundimiento de los intercostales, de una manera ingenua e incorrecta. El pecho está profu-

---

(32) «Escritura y papeles sobre la Capilla del Smo.». Man.: Arch. Hdad. Sacram.
(33) «Libro de Visitas y Cuentas de la Cofradía...». Fol. 21.
(34) «Quentta q. doy yo Franco. Joseph de Carbajal. Mayordomo qe. he sido y soy de las Hermandades... de los ms. qe. han entrado en mi poder y los qe. se agasttado desde Primero de Ene. hastta último de Diciembre de estte año de dhs. qtas. de 17». Man.: Arch. Hdad. Sacram.
(35) «Quentas de la Fábrica... a fin de 1723». Fol. 468.
(36) «Libro de Cuentas de las Cofradías desde el año 1700 en adelante». Sin foliar. Arch. Hdad. Sacram.
(37) «Quentas de tres años a Diciembre de 1720». Fol. 24. Man.: Arch. Parroq.
(38) A. A. E. 1914-15. Tomos XII-IV, pág. 181.

samente bañado de la sangre que resbala de la cabeza, brazos y heridas del costado. Tiene acentuado también el arco epigástrico. Carece prácticamente de sudario, pues no puede entenderse como tal un cambio de coloración a la altura de la pelvis. Ello puede indicar que se trata de una imagen de vestir con paño o sudario, como es común entre la mayoría de estas figuras. No tiene *suppedaneum*. Los pies se hallan superpuestos y fusionados en un solo bloque, con un tobillo dislocado —el derecho— en posición inexplicable, lo que indica la carencia de conocimientos anatómicos de estos primitivos artífices. La cruz es también primitiva, forrada de badana, en forma casi de «tau», tan característica de esta época y estilo. Carece, como sus coetáneas, del «Inri». Es plana, presentando la base circular, lo que señala que debió estar apoyada en un calvario.

Quizás estemos ante el más primitivo de los Cristos de nuestra región. Desaparecieron no ha mucho el de San Agustín, que se veneraba en la iglesia parroquial de San Roque, de gran devoción y no menos leyenda. El Cristo de la Buena Muerte, en Omnium Sanctorum. El de Aznalcázar, en el sagrario de su templo parroquial, etc. Otros Cristos góticos existen en la iglesia de San Isidoro, el de la Sangre, perteneciente al patronato de los Maestres, y hoy trasladado a la capilla Sacramental. El del Millón, en el ático del retablo mayor de la Catedral; el de San Pedro, en Sanlúcar la Mayor, en la iglesia de aquel nombre, etc.

El estudio comparativo nos ha llevado a la conclusión de que el intitulado del Subterráneo presenta notas más primitivas —de influencia románica— que los Cristos existentes, cuya data se ha venido señalando a mediados del siglo XIV (39).

En la otra nave del templo seguían las capillas de San Juan Bautista, Santa Ana, San Nicolás y la de las Nieves. El retablo de esta última capilla se renovó el 19 de agosto de 1699 por Cristóbal de Guadix (40). Existía también un mural que representaba a las vírgenes santas Justa y Rufina. Pedro Gutiérrez, en 30 de septiembre de 1589, retocó las pinturas que estaban al temple y las puso al óleo (41).

Martín de Oviedo, escultor, y Pedro Bautista, pintor de imaginería, hicieron un retablo de talla y pintura para la capilla de San Blas (?). El modelo se hizo siguiendo el de la capilla de la Antigua, del convento de San Pablo, de nuestra ciudad. El tema pictórico re-

---

(39) Teodoro Falcón. «El Correo de Andalucía». 21-2-1965; pág. 21.

(40) HERNANDEZ DIAZ, J.: *Papeletas para la Historia del retablo en Sevilla, durante la segunda mitad del siglo XVII*. (B. B. A. Núm. 3; pág. 10).

(41) LOPEZ MARTINEZ, CELESTINO: *Desde Jerónimo Hernández*... Pág. 176.

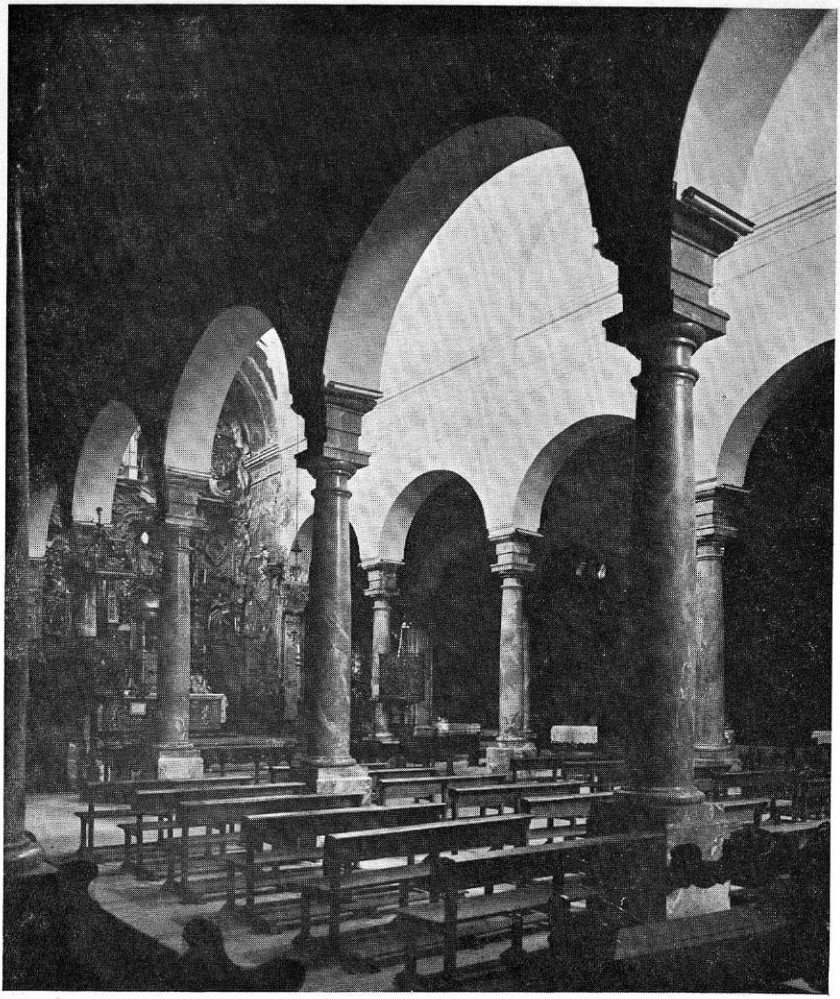

Aspecto parcial

Vista general desde los pies de la iglesia

presentaba una historia de la Encarnación, en la que había una imagen de la Virgen y un rompimiento de gloria con un Dios Padre. En el banco del retablo estaba pintado un retrato de medio cuerpo de Gaspar Hernández, mercader de oro, patrono de la capilla, justamente con sus cinco hijos, varones los dos mayores, así como su esposa, doña Leonor, todos ellos de medio cuerpo. Completaba el conjunto un San Blas con sus atributos. El costo se estipuló en 100 ducados (42).

Tenemos noticias que Roque Valduque se comprometía, en 16 de diciembre de 1555, a hacer una imagen de la Virgen para esta iglesia (43), y que Sebastián Rodríguez realizó un retablo por encargo de don Ignacio de Ubilla, caballero de la Orden de Santiago, para su capilla. Como fiador intervino José López Merino. El retablo quedó concertado en 27 de mayo de 1689 por 2.500 reales (44). Ambas obras han desaparecido.

(42) Idem.: *Desde Martínez Montañés...* Pág. 113.
(43) HERNANDEZ DIAZ, José: *Documentos para la Historia...* Tomo VI, pág. 42.

CAPITULO II

REEDIFICACION Y ESTRENO DE LA NUEVA IGLESIA

A mediados del siglo XVIII, la iglesia de San Nicolás debía ofrecer un aspecto lamentable, como nos relata la escritura de reedificación (1). El edificio amenazaba desplomarse, y el nivel de su planta era muy inferior al empedrado de las calles circundantes. Ante la amenaza de ruina total, hubo toda clase de pareceres sobre reedificarla o que quedara extinguida.

La parquedad de limosnas con que contaba una feligresía tan pobre, y lo poco que significaba la cuarta parte de los diezmos que se aplican a obras semejantes, hacía esperar su extinción. Se pensó que la collación se repartiese entre las de San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso (2), colocándose en su actual emplazamiento una ermita. A ello se oponían muchos sevillanos —muy especialmente el conde de Mejorada, procurador mayor de la ciudad—, que querían mantener las veinticinco parroquias que Sevilla tenía. Pero fue un feligrés, don Juan de Castañeda, comerciante, quien a sus expensas emprendió la ardua tarea de reedificación.

Algunos cronistas de esta época que tratamos, difundieron la noticia —recogida por posteriores historiadores— que los gastos corrieron a cargo de las familias Del Campo y de los Villa (3), pero es Castañeda quien figura como tal en la citada escritura (4).

A fines de 1752 comienzan las obras de demolición. La tarea, que dura bastante tiempo, la conocemos con toda minuciosidad a través del informe que el mayordomo don Francisco José de Carbajal da a la Hermandad del Santísimo (5).

Por él conocemos cómo se trasladaron al vecino convento de las Vírgenes los retablos, imágenes y toda clase de objetos de valor. Los enterramientos siguieron efectuándose en las antiguas bóvedas de las capillas, después de oficiarse los correspondientes responsos en el convento.

---

(1) *Ob. cit.*

(2) Año 1758. «Crónica sevillana que comprende una serie de efemérides curiosas, desde 1756 hasta 1762». Man. Colección Conde del Aguila. Libros en cuarto. Tomo III, núm. 9. Archivo Municipal. Sevilla.

(3) Idem. Matute: *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla.* Tomo II, pág. 154.

(4) Ob. cit. Antonio Sancho Corbacho: *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII.* Pág. 201.

(5) Ob. cit.

Dos años más tarde (31 de agosto de 1754), don Juan de Castañeda, exponiendo los motivos que ocasionaron el derribo del edificio y su posterior reedificación, pide licencia a don Pedro Manuel de Céspedes, vicario general del Arzobispado —a quien envía varios diseños realizados por arquitecto o arquitectos que desconocemos— para que elija el más apropiado, por cuyo instrumento público pueda convocar a los posibles patronos que tuvieran derecho en el reparto de la iglesia (6).

Para erigir el nuevo templo, no sólo se aprovechó el solar existente, sino que se amplió, añadiéndole dos casas, una por el lado de la capilla del Santísimo, propiedad de don Nicolás María Villa (7), y la otra, en el lado opuesto, frente a la iglesia de las Vírgenes (8), propiedad de don Carlos Fernández Lozano, que la permutó con unas pertenecientes a la Fábrica, en una callejuela sin salida frente a la puerta del convento de Madre Dios (9).

Al abrir los cimientos se descubrió la entrada y dos galerías del célebre subterráneo, por la parte de la capilla del Santísimo, «donde había una casa (que mediaba entre la iglesia y la que es botica) que ha quedado incorporada en dicha iglesia; ni le reconocieron, ni consintió examinarse quien dirigió la obra para levantar la pared principal de aquel costado; cortaron con ella su primera pieza o sala, terraplenando lo demás, de suerte que ya es muy difícil volver a descubrirlo por aquella parte, donde antes se conservaba entrada en dicha casa, y esto, no obstante la tradición de que allí fue el hallazgo de la Virgen, que por dicha causa llaman vulgarmente del Soterraño» (10).

Cuatro años antes de concluir las obras, don Juan de Castañeda llevaba invertidos once mil ducados de vellón, y las limosnas —que no cesaban— ascendían a cinco mil ducados (11). En el archivo de la Hermandad Sacramental hemos hallado la «Memoria de las limosnas que han dado los parroquianos de Sr. San Nicolás, Hermanos de la Hermandad del Smo. Sacramento y otros devotos para la reedificación y adorno de la capilla del Smo. Sacramento». Se trata de la lista completa de aquellas personas que contribuyeron a la reedifica-

---

(6) Copia de Escritura...
(7) GERMAN Y RIBON: *Continuación de los Anales de Sevilla.* Man.: Tomo I. Archivo Colombino. Sevilla.
(8) Copia de Escritura... Capítulo IV.
(9) «Cuentas de Fábrica desde 1.º de Enero de 1749 hasta fin de 1751». Fol. 3. Archivo Parroquial.
(10) «Crónica sevillana...».
(11) Copia de Escritura...

ción de la nueva capilla, con la cifra que aportaron. Como siempre, entre nombres de gente potentada y de prestigio, no falta la nota humanísima de la viejecita que ofrece su pequeño óbolo.

La cantidad global asciende a 4.120 reales de plata y 2.272 de vellón, que reducidos los primeros importan en total 14.889 reales de vellón. Entre otras aportaciones destacamos la de don José Pinares, que dio cuatro docenas de vidrios de Venecia para las cristalerías, y el señor Martín de Ollo un frontal de tela encarnada con fleco y galón de oro (12).

Después de algo más de seis años, las obras concluyeron, para estrenarse la iglesia el 26 de noviembre de 1758, día de los Desposorios de la Virgen (13). El día 23 se había bendecido, por comisión del prelado, por don Pedro del Campo y Rodríguez de Salamanca, racionero de esta Catedral, cuya familia adquirió el derecho de patronato por lo mucho que ayudó a la reedificación (14).

El día del estreno dijo la primera misa de pontifical el cardenal don Francisco de Solís.

A la consagración repicaron las campanas, acompañándole las de San Isidoro, San Ildefonso y San Bartolomé, y finalizada la misa se llevó a S. D. M. a la capilla del Sagrario, asistiendo la Hermandad del Santísimo y la nobleza. Empezaron los ocho días del jubileo concedidos por S. S. y esta gracia se extendía por tiempo de siete años (15). Los altares estaban primorosamente adornados. Al día siguiente hizo la fiesta el Cabildo eclesiástico por su diputación. Siguió don Nicolás del Campo, don Carlos Villa, canónigo coadjutor; la Congregación del Rosario de hombres y el de mujeres; la Hermandad del Santísimo y Animas; el clero de dicha parroquia y, finalmente (día 4 de diciembre), el Cabildo secular, en la que predicó el prior del convento de San Pablo, Pr. Vicente Gómez, cuyo panegírico ha llegado impreso hasta nosotros (16). Con su intervención quedó zanjada la disputa que desde hacía tiempo sostenía el convento de San Pablo con la Hermandad del Santísimo, de la iglesia de San Nicolás.

«El clero asistió en pie en el presbiterio durante la misa, y bajó uno a decir la confesión, con el Teniente 2.° que presidía

(12) Man. Archivo Hdad. Sacramental.
(13) Copia de Escritura...
(14) GESTOSO: *Ob. cit.*
(15) Las bulas se conservan en el Archivo de la Hermandad Sacramental.
(16) Oración panegyrica a la reedificación de la iglesia parroquial de el Señor San Nicolás, es el último día de su celebre octavario, en que hizo la fiesta el Ilmo. Cabildo y Regimiento de esta... ciudad de Sevilla por el M. R. P. Mro. Fr. Vicente Gómez, prior de el Real Convento de San Pablo.

la ciudad y a éste se incensó y se le dio paz, y se sacaron doce cirios a el Evangelio y a el Sanctus hasta consumir, y cuya ceremonia se arregló antes entre el clero y ciudad.

Se empezaron regativas de el gobernador del el Concejo por la salud de N. Rey que estaba muy quebrantada, y con notable melancolía, desde la muerte de la Reyna. El 5 de diciembre fue asistencia de la ciudad la capilla de Ntra. Sra. de los Reyes, el siguiente se expuso el Smo. y siguió otra mañana. Las parroquias, conventos, y Rosarios hicieron también regativas. El R. Acuerdo fue a el Colegio de el Sto. Angel, en cuya iglesia se descubrió a S. M. hubo misa, y se cantaron después las letanías de Ntra. Sra. fueron y volvieron a pie todos, y formados desde la Audiencia» (17).

En un libro de cuentas de la Hermandad Sacramental, se encuentran anotados toda clase de gastos que se realizaron con motivo de la celebración de estas fiestas. Su referencia es como sigue: «Cuenta de los gastos en las fiestas de la dedicación del nuevo templo de Sr. San Nicolás de Bari, que comenzaron en el día 26 de noviembre del año 1758 y su serie se contiene en el impreso aquí inserto, cuyas fiestas tomó a su cargo la Hermandad del Santísimo Sacramento de dicha Iglesia para completarlas en los hechos que dejasen en sus novenario los sujetos que expresa dicho ingreso. Y yo don Joaquín Rodríguez Prieto de Quesada, como mayordomo de la mencionada hermandad, en el referido tiempo formé la cuenta» (18).

Inaugurada la iglesia, tiene lugar el repartimiento de capillas, altares y dependencias, que se distribuyeron de la forma siguiente:

«pertenece a la Hermandad de Animas Benditas... la capilla que se titula del Santísimo Sacramento y la Sala Capitular que está sobre la Sacristía con su escalera, dos alacenas que tienen dentro de la misma capilla, un cuarto que cae a los pies de la Iglesia que hace simetría a la puerta de la escalera que sube a las tribunas, la bóveda principal que está en la nave de en medio con su ventana a la calle, y en su fachada los once cañones que caen bajo del presbiterio para entierro de Señores sacer-

(17) GERMAN Y RIBON: *Ob. cit.*

(18) Mayordomía de don Joaquín José Rodríguez Prieto de Quesada. Folio donde se lleva la cuenta de las entradas y distribución de las limosnas para la novena del Sr. San Nicolás de Bari de Sevilla. Año de 1744. Aquí se halla extendida la cuenta formada en las fiestas de la dedicación de la Iglesia nueva del Sr. Sn. Nicolas, que tomó a su cargo la Hermandad del Santisimo de ella y un impreso de la convocatoria para perpetua memoria y a honra y gloria de Dios. Vide fol. 42 (falta la convocatoria). Fols. 42-44. Archivo Hermandad Sacramental.

dotes con cubierta de madera, y el almacén bajo que está inmediato al cuarto bajo que estaba fabricado para el cura que por el tiempo fuera de la Iglesia, para que la dicha hermandad ponga y guarde en el referido almacén su Monumento y demás bienes muebles... (19).

La capilla mayor con su retablo nuevo y todo cuanto le corresponde y comprende su escultura dedicado a la Santísima Imagen de Nuestra Señora del Sotarraño o Subterráneo y Señor San Nicolás de Bari, titular de dicha iglesia parroquial, presbiterio, gradas cerradas de barandilla de hierro, panteón o bóveda que está bajo el referido presbiterio, y se compone de cinco varas de largo y seis de ancho con su entrada y escalera con puerta de madera que está al lado de la capilla colateral del evangelio, que se titula de dicha capilla de Nuestra Señora del Patrocinio, pertenece propiedad y Patronato a don Nicolás del Campo, vecino de esta ciudad para él, sus hijos y descendientes...» (20).

«La capilla, altar con su retablo nuevo, bóveda y lápida que la cierra, dedicado al señor San Carlos Borromeo, que está junto a la del lado de la colateral de la Epístola, pertenece en propiedad y su Patronato perpetuo para siempre a don Nicolás María Villa, familiar del número de la Santa Inquisición y vecino de esta ciudad y a don Carlos Antonio José Villa, presbítero, su sobrino, canónigo...» (21).

«La Capilla del Santísimo Cristo de la Sangre (hoy desaparecida; de ella nos ocupamos en el capítulo siguiente), con su retablo nuevo y bóveda con su lápida que está delante de la misma Capilla y es la inmediata a la (calle) colateral del Evangelio, pertenece su propiedad y Patronato Perpetuo para siempre a don Pedro José Márquez y doña Josefa Martínez de Porca, su legítima mujer...» (22).

«La Capilla, altar con su retablo nuevo que se titula de Nuestra Señora del Sotarreño y bóveda que está al pie de dicho altar con su lápida, y pertenece su patronato perpetuo para siempre a don José Manuel Bouchier, vecino de esta ciudad, sus herederos y sucesores, con la precisa obligación de que ha de estar perpetuamente colocado en el dicho altar el simpecado

(19) Copia de Escritura... Cap. I.
(20) Idem. Capítulo II.
(21) Idem. Capítulo III.
(22) Idem. Capítulo V.

de la Congregación del Rosario de Hombres, sita en la referida Iglesia Parroquial del Señor San Nicolás...» (23).

«Para poner el simpecado del rosario de las señoras mujeres, le señala, da y concede el uso del altar que está inmediato a el de nuestra Señora del Soterraño en que se ha de colocar el de la Congregación del rosario de hombres...» (24).

«Al lado de la capilla del Bautismo hay otro cuarto pequeño, cuadrado, el cual es a propósito para guardar los faroles de la Congregación del rosario de hombres sin variar su contenido en cosa alguna...» (25).

«Por cuanto de muchos años a esta parte está fundada en la dicha Iglesia Parroquial de San Nicolás una Hermandad con el título de Nuestra Señora de las Nieves que es de los oficiales zapateros, de obra prima de esta ciudad, cuya Hermandad tenía el uso de un altar en la misma Iglesia que se titulaba de Nuestra Señora de las Nieves, que hoy con el propio nombre existe en la nave del lado de la epístola en forma de Capilla con su retablo nuevo, declara el otorgante quedó permanente sin novación alguna el dicho uso en favor de la referida Hermandad y reservado su Patronato y propiedad para la enunciada Fàbrica...» (26).

«Hay un cuartito alto que cae sobre la casa, puerta que da paso a las viviendas del cura y éste no le sirve para cosa alguna a dicha Hermandad del Santísimo y Animas Benditas a quien pertenece y por estar contiguo a las casas morada de don Juan Caballero Maestre, Boticario, el cual y su mujer las gozan por sus vidas como usufructuarios de ellos, pagando tributo perpetuo a la Fábrica de diferentes casas en la enunciada Hermandad con el cargo del mismo tributo, el otorgante declara tiene a bien y consiente que dicho cuartito quede desde luego para siempre como a el presente lo está incorporado en las propias casas con la expresa calidad y condición a encender el farol que ahora se enciende todas las noches por el dicho don Juan Caballero (con cuyo cargo se le incorporó en las referidas casas) que alumbre a la Santísima Virgen de Nuestra Señora que está encima de la puerta chica de la referida Iglesia...» (27).

---

(23) Idem. Capítulo VI.
(24) Idem. Capítulo VIII
(25) Idem. Capítulo IX.
(26) Idem. Capítulo X.
(27) Idem. Capítulo XI.

«Declara el otorgante que todo cuanto no se explica y comprende en el repartimiento, expresiones y declaraciones que contienen los capítulos anteriores, y al presente está labrado en dicha Iglesia Parroquial de Señor San Nicolás de esta ciudad (sin exceptuar ni reservar otra cosa alguna más que la Capilla y altar de la colateral del lado de la Epístola, que se titula del Señor San José, porque esta capilla y altar nunca ha de poder tener Patrono, respecto de que la persona que los ha costeado a sus expensas y a quien el otorgante estaba en ánimo de nombrar por su Patrono, si lo ha prevenido así, y por tanto hace dicha excepción y negación de Patronato para que siempre conste) y pertenece en propiedad a la enunciada su Fábrica, quien como su dueño legítimo lo debe tener y gozar perpetuamente para siempre con todas las facultades anejas correspondientes, sin que de ellas le falte cosa alguna por sus derechos y acciones de su propiedad con las franquezas y amplitudes respectivas y según y como las tenía en su antigua arruinada Iglesia...» (28).

Así quedó, pues, para la posteridad, erigido el nuevo templo, obra de todos sus feligreses. Por ello quizá venga a bien citar las últimas palabras con que culminaron las fiestas de su inauguración:

«...No quedará sin correspondencia la devoción que ha promovido y concurrido a esta gloria. Sobre cada piedra de este templo, advierto muchos ojos en multiplicadas pruebas de el Divino agrado, y en señal de que en este nuevo Credo llevará Dios sobre todos colmados beneficios. Sobre cada piedra se me vienen a la vista nuevamente empeñados los cuidados de la Virgen de Soterraño, a fin de favorecer a los que en esta Parroquia y fuera de ella, viven bajo las alas de su protección poderosísima. En cada piedra admiro con más eficacia renovado aquel amoroso paternal desvelo, con que el Señor San Nicolás cuidó siempre a los suyos, y aun de los extraños. En cada piedra tiene Dios, para corresponder este obsequio, muy Divino, y muy particulares ojos.

Pues si el Cielo agradece por mí los costos de esta obra, las expensas de esta Octava lucidísima, la dedicación toda de esta nueva Iglesia, ¿qué tengo yo que cansarme en dar a nadie gracias?...» (29).

---

(28) Idem. Capítulo XIII.
(29) «Oración panegyrica...».

CAPITULO III

DESCRIPCION GENERAL DEL EDIFICIO BARROCO

La escritura de reedificación nos da, en el repartimiento, un aspecto del edificio, que no ha variado sustancialmente desde su estreno hasta nuestros días.

Dedicamos el presente capítulo a hacer una descripción general, con el estudio analítico de su arquitectura —tanto de piedra como en madera—, anotando las modificaciones surgidas posteriormente a su estreno, de mayor interés.

Responde la iglesia al tipo de edificios religiosos con columnas —de tradición mudéjar— que surge a mediados del siglo XVIII, con marcado carácter de transición al neoclasicismo.

La planta consta de cinco naves, en disposición basilical. La bóveda es en la nave central de medio cañón, con lunetos y arcos fajones, sobre la que se apoya una cubierta a dos aguas. Las naves laterales son rebajadas; las extremas se cierran con bóvedas de arista, a un agua. Unas y otras se apean en columnas toscanas de jaspe —de acusado énfasis— sobre las que se destaca un airoso cimacio. Altos plintos —de idéntica naturaleza— peraltan las dieciséis columnas, que en un recinto tan pequeño nos trae a la memoria las mezquitas musulmanas.

Toscano es también el entablamento, muy simple, que carece de triglifos y dentículos. Sobre las enjutas de los arcos y coincidiendo con los perpiaños, hay unas ménsulas con pinjantes, a modo de guardamelletas. Por su traza recuerda el de la iglesia de Santiago, en el pueblo de Los Corrales (Sevilla). Siguiendo la tónica tradicional, los arcos que separan las naves son de medio punto.

La disposición del alzado, con las cubiertas y soportes, es el mismo que Pedro de Silva hizo en la iglesia de San Roque de Sevilla. Es en la de San Nicolás donde se inaugura el tipo de iglesias con columnas como soporte, pues aunque la de Nuestra Señora de la O, construida por los hermanos Romero en el barrio de Triana, es el primer edificio en donde se emplea, a comienzos del siglo XVIII, es a mediados de él, cuando alcanza mayor difusión, gracias a Pedro de Silva. En poco tiempo aventaja su construcción, la de San Nicolás, que se inaugura en 1758, comenzándose la de San Roque al año siguiente, para concluir en 1763. Difieren, entre otros aspectos, en el entablamento, pues carece en San Nicolás de triglifos y dentículos, ele-

mentos decorativos que el arquitecto de este templo reserva para el exterior.

En la planta se puede apreciar la asimetría que reina en el edificio, subrayada en la distribución de las puertas. Una, la de la fachada principal, no se abre en el eje mayor, sino al pie de la nave de la Epístola. La otra, en la nave colateral del Evangelio. Entre ésta y el coro, se alojan dos dependencias que sirven de almacén. De la más próxima al coro arranca la escalera que da acceso a la torre. Otros anexos, en la nave colateral del Evangelio, se abren para cobijar al Sagrario y la sacristía. Finalmente, destaquemos el baptisterio, que se inserta a la derecha de la puerta principal, al pie de la nave colateral de la Epístola.

Prescindiendo de todas estas dependencias, teniendo únicamente en cuenta los muros interiores, puede apreciarse una ligera anomalía en el trazado de la planta, que debiera ser cuadrada, como refiere la escritura de reedificación: «...y se formaron cinco naves en perfecto cuadrado de veintiséis varas» (1). El error obliga a que el eje transversal sea sensiblemente mayor que el de la nave central.

Fuera, las portadas. En ambas domina entre sus elementos decorativos la sencillez de formas producidas por un mayor acercamiento a interpretaciones neoclásicas. La de la fachada principal está formada por una superposición de pilastras toscanas con la típica moldura rectilínea festoneando la puerta. Tres rosetas decoran su entablamento. Arriba, el frontón se rompe para dar acceso a un marco semejante al pórtico, que cobija la hornacina donde se halla colocada una imagen de San Nicolás. Remata el conjunto una cruz pontificia. La otra portada, de análogas características, carece de rosetas. En el ático, la Virgen del Subterráneo con el Niño. La nota más destacada es la cornisa con dentellones.

La iluminación del interior se resuelve por un amplio vano sobre la fachada principal, que da al coro, además de diez ventanas que perforan los respectivos lunetos, y por óculos decorados con vidrieras, que se abren sobre los altares de la nave colateral de la Epístola.

La torre responde al tipo de torre-fachada. En su frente, tres pilastras toscanas flanquean dos huecos para las campanas. Sobre las pilastras corre un entablamento con triglifos, con sus correspondientes cuatro gotas. Encima de la cornisa —de enorme vuelo— corona el conjunto un gran banco apilastrado. En los lados menores, dos pilastras enmarcan su respectivo hueco. Carece de chapitel.

Hemos encontrado en el archivo parroquial un proyecto de remate

(1) Copia de escritura... con motivo de la reedificación...

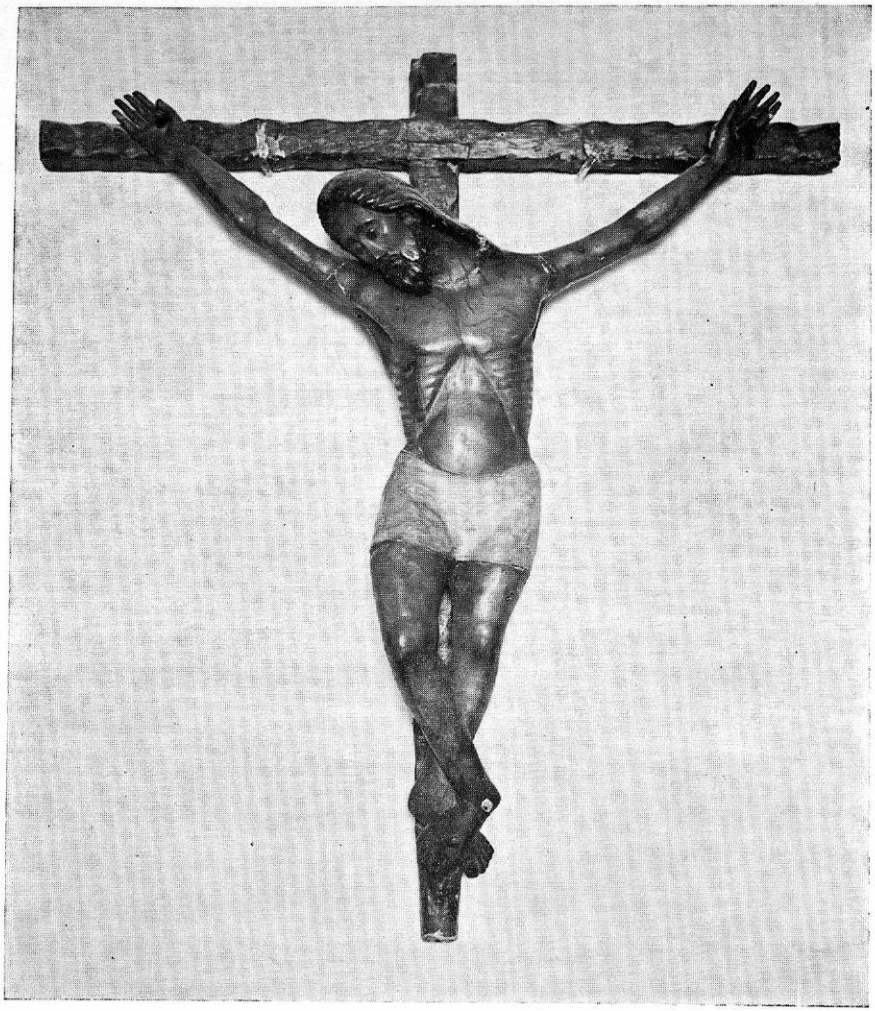

Cristo del Subterráneo

San José, de Francisco A. Gijón

—posterior a la construcción de la torre— que incluye un gran espacio cupuliforme, sobre el que se abre un óculo, tal vez para la caja de un reloj. Sobre él debería apoyarse un tercer cuerpo, de un solo vano —semejante al existente— que serviría de campanil, culminando en un remate apiramidado.

El conjunto —no cabe duda— peraltaría sensiblemente a la torre, dotándole de mayores perspectivas.

ARQUITECTURA EN MADERA

Si bien la arquitectura del edificio no ha presentado cambios notables con posterioridad a 1758, la arquitectura en madera ha sufrido alteraciones importantes, ocasionada —a veces— por la sustitución de algunos retablos procedentes de conventos extinguidos.

Retablo Mayor.

En su trazado cabe distinguir tres partes diferenciadas: un alto banco, que incluye dos puertas laterales; un cuerpo de tres calles, y otro de remate, separado del anterior por un entablamento quebrado con entrantes y salientes.

En el cuerpo del retablo, la hornacina central tiene gran independencia, marcada por unos estípites atlantes, muy esbeltos. El baldaquino se convierte en amplio camarín, donde se venera la imagen titular. A sus pies, y siguiendo el eje de verticalidad, se sitúa el manifestador y el sagrario. Aquél, constituido por una cúpula semiesférica —coronada por el águila fénix—, sostenida por cuatro columnas corintias.

Las calles laterales del retablo, más estrechas que la central, quedan delimitadas por unas muy vistosas columnas abalaustradas, también corintias, pero de exquista ornamentación, muy semejantes a los que Fernández del Castillo emplea en 1734 en la iglesia parroquial de Umbrete. Sobre repisas, colocadas simétricamente, se hallan unas esculturas de bulto redondo, sobre las que hay sendos medallones relicarios.

Arriba, en el ático, el frontón se rompe en dos pares de volutas. Sobre él descansa un templete con molduras toscanas. Dos ángeles exentos, reposan en sus vértices.

Sirve de guarnición una gran corona, de la que se desprenden en dos caídas simétricas una rica colgadura a modo de pabellón, que ondean figuras de ángeles y niños. Es la distribución que utiliza Duque Cornejo, más generalizada por su seguidor Fernández del Castillo.

A ambos lados del templete, caracterizado por el *chevrón* de plata, se halla doblemente reproducido el escudo heráldico de la familia Del Campo, una de las que con su patrocinio se reedificó el edificio.

En cuanto a la decoración, si exceptuamos el templete toscano —de traza neoclásica—, todo el retablo presenta una rica gama ornamental, sin alardes, que combina el neoplateresco con los primeros elementos de decoración rocalla.

Con posterioridad a su estreno, el retablo ha acusado varias e importantes modificaciones, realizadas en el pasado siglo, que se destacan por su sobriedad neoclásica.

La descripción que nos hace González de León del retablo puede sorprendernos: «No hay capilla mayor, y sólo sirve de presbiterio un cuadro en alto que ocupa la primera bóveda de la nave del medio, cerrado de rejas bajas, que forma la capilla, en que hay dos púlpitos. El altar mayor es de *azás* malo, nada tiene arreglado al arte y en él se venera en primer lugar la imagen de Nuestra Señora del Subterráneo...» (2). Esta imagen, que hoy recibe culto en un altar de la nave de la Epístola, estuvo desde su origen presidiendo el altar mayor (3). La ubicación de las imágenes titulares en este retablo, la conocemos por una descripción que data de 1853 (4): «En el trono principal está el Señor San Nicolás, de escultura, estofado con mitra y báculo de plata; en el trono inferior está Nuestra Señora del Subterráneo, también de escultura, estofada con corona imperial y rasgos de plata, y media luna de lo mismo, y un rosario de piedras engarzado en plata sobredorada, con tres medallas de lo mismo, y un Niño en los brazos con una corona imperial de plata; y en el trono superior está construido para manifestar a S. M. Sacramentada...»

Ya en 1827 sufrió el retablo importantes modificaciones. Ha llegado hasta nosotros la relación de gastos realizados por los artífices, en la mayordomía de don Manuel Pizarro, de la Hermandad Sacramental, lo que nos confirma la noticia de González de León referente al lienzo que presidía en el presbiterio, cuyo tema representaba la Santísima Trinidad.

---

(2) GONZALEZ DE LEON: *Noticia artística de Sevilla*. Tomo I, pág. 110.
(3) Copia de escritura... Cap. II.
(4) Copia de Inventario de bienes de la expresada Iglesia, formado en el año de 1853. Man.: Archivo Parroquial.

La cifra global de las obras asciende a más de dos mil reales de vellón, que se reparten entre Francisco Rodrigues, Manuel María Guillén, Clemente Pérez, Vicente Romero, Manuel Donato, José Vejarano y Luis Pacheco... (5).

Retablos de las naves laterales.

Los retablos de las naves laterales presentan gran variedad temática, dentro de la unidad de estilo. Generalmente son de un solo cuerpo, con estípites-atlantes formando el baldaquino, lo que hace dividir el retablo en tres calles. Pertenecen en su mayoría al tipo de retablos-vitrina sobre consolas, que generalizara Cayetano da Costa.

Altar de San José.

Comenzando por la nave de la Epístola, encontramos en primer lugar el altar de San José. Presenta una corona con cenefa, recogida a uno y otro lado por ángeles, remate idéntico al del retablo mayor.

El trazado presenta un arco semicircular, cuyo trasdós se peralta con roleos y un penacho en cretería. En el espacio interior de las jambas, a uno y otro lado del baldaquino, se distribuyen sendas imágenes sobre repisas. Aquél constituido por un arco mixtilíneo que se sostiene sobre estípites atlantes.

Bajo la hornacina, y sobre la mesa del altar, se sitúa un espacio delimitado por soportes de molduraje mixtilíneo. Para cobijar una escultura. La decoración es, a lo largo de todo el conjunto —y principalmente sobre el banco— a base de guirnaldas rocallas.

La imagen que preside es la más destacada del templo. Mide 1,20 metros. Presenta un gran dinamismo, que se subraya por la posición tan forzada de los pies, adelantando la pierna izquierda, que forma un eje vertical con la cabeza y tronco —a cuya derecha quedan los brazos con la mano extendida para sostener al Niño— y con el pie derecho formando un ángulo casi recto.

Un manto de gran vuelo, que cae sobre los hombros y brazos, deja al descubierto una larga túnica, que llega al suelo, de la que

(5) Documentos de las cuentas rendidas por su Mayordomía don Manuel Pizarro, pertenecientes la año de 1827, segundo de su Mayordomía, núm. 41 (1-10). Man.: Archivo Hermandad Sarcamental.

asoman los dedos del pie, calzado con sandalia. De los bien estudiados pliegues del ropaje, quebrados por la pierna que se modela, destaca el riquísimo estofado, que se mantiene con una frescura enorme. Entre sus temas decorativos destacan capullos de flores y guirnaldas. Frente al encendido dorado de la túnica, destaca el verde intenso de las vueltas del manto.

Mención aparte merecen las manos; unas manos tensas, nervudas, con la red circulatoria bien pronunciada; unas manos que denotan a un hombre avezado al trabajo físico. Llama la atención la semblanza de su rostro; mirada fija, pómulos hundidos, boca seca y entreabierta, que permite descubrir la dentadura; nariz recta y afilada, de perfil triangular; erizado y puntiagudo el mentón; barba bífida, que se fusiona con un largo bigote; amplia cabellera —que cae por los hombros hasta la espalda— con peinado de raya central en dos aladares, cuyas caídas se comban para asomar los lóbulos de las orejas; cejas arqueadas, muy acusadas las venas y músculos del cuello, largos dedos... notas todas que definen la obra gijoniana.

Es San José una figura pletórica de vida; un hombre fuerte, en edad plena y viril. Es tal la tensión de sus manos, tan acusadas las líneas metacarpianas y en actitud forzada las falanges digitales, que más bien parece que está realizando el pesado esfuerzo de asir un tronco leñoso, que de recoger suavemente la tierna figura del Niño. Sobre la cabeza del patriarca, una orla de plata, en la que alternan ráfagas y flores de lis. Una inscripción certifica ser propiedad de la Hermandad Sacramental. La misma leyenda se aprecia en la peana de la imagen.

La figura del Niño creímos en principio se trataba de factura moderna, por estar situado el grupo escultórico a considerable altura y por hallarse vestido completamente. Desprovisto de su vestimenta es una deliciosa criatura mofletuda, tallada por completo, con una cara rechoncha, labios entreabiertos por los que asoman tímidamente los incisivos, y con gruesas piernas y anchos tobillos.

La cabellera —muy bien trabajada— tiene un peinado central en crestería, con un largo flequillo, caído hacia la derecha, y pelos en grandes surcos.

En el archivo de la Hermandad Sacramental figura que realizó esta escultura Francisco Guixón en 1678. Por ella percibió mil cuatro reales de vellón (6).

---

(6) Libro de Visitas y Quentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento i Animas, sita en la Parrochia de Sor. Sn. Nicolás. Año de 1675. Y también de Acuerdos y Cabildos desde el año de 1663 hasta el de 1700. Man.: Arch. Hdad. Sacramental.

Altar de San Carlos Borromeo.

El retablo frontero presenta sustancialmente la misma distribución. Carece de corona y dosel. Las esculturas laterales con roleos pareados, que se rematan con los escudos heráldicos de los Villa. De análogas características son las que enmarcan el retablo, con el sumóscapo diferenciado por la superposición de pilastras toscanas.

Sobre el arco de medio punto se extiende otro, mixtilíneo, roto en su clave para rizarse en dos volutas —sobre las que descansan figuras de niños— dando acceso a otra, también de bulto redondo.

Delante del altar hay varias lápidas que rezan así:

ESTA CAPILLA Y ALTAR DE SR. S.
CARLOS, Y BOVEDA, ES DE D.
NICOLAS M.ª VILLA Y DE D. CARLOS
ANTONIO SPH. VILLA CANONI-
CO DE LA STA. IGLESIA PATRIARCAL
Y DE SUS HEREDEROS.
Y SUSES SORES
AÑO 1758

Junto hay una losa que dice:

SE ENTERRO EN ELLA D. CARLOS VILLA, QUE
MURIO EN 25 DE MAYO DE 1790

D. O. M.

AQUI YACEN D. NICOLAS MARIA VILLA
QUE FALLECIO EN 10 DE FEBRERO DE 1763
A LOS 84 DE SU EDAD; Y D.ª MARIA ANTONIA
BOGGIANI A LOS 76 QUE MURIO EN 4 DE
SEPTIEMBRE DE 1762 VIUDA DE D.
DOMINGO MARIA VILLA, Tío EL PRIMERO,
Y PADRES LOS SEGUNDOS DE D. CARLOS
ANTONIO JOSEPH VILLA PRESBITERO
Y CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA
METROPOLITANA Y PATRIARCAL DE
ESTA CIUDAD, PATRONO DE ESTA CAPILLA
DE SEÑOR SAN CARLOS BORROMEO, A QUIEN
PERTENECE SU BOVEDA, Y SITIO CORRESPON-

DIENTE, EN EL QUE MANDO PONER
ESTA LAPIDA CON SU DESCRIPCION EN EL
AÑO DE 1766
R. I. P. A.

D. O. M.

AQUI YACE EL CADAVER DE D. CARLOS
ANTONIO JOSEF VILLA Y BOGGIANI
CANONICO DE LA STA. PATRIARCAL IG.° DE ESTA
CIUDAD DESCENDIENTE DE UNA ILUSTRE FAMILIA GE-
NOVESA, VARON CASTO, MODESTO, RECOGI-
DO, Y DEVOTO, MANIFESTO EN TODAS SUS OPERACIONES
SU CARIDAD CON LOS POBRES SU
AMOR A DIOS, Y SU DESEO DEL MAYOR ESPLENDOR
AL CULTO DIVINO; LO ACREDITO DIS-
POSICIONES, Y ESTABLECIMIENTOS UTILES, Y PERMANENTES,
EN
QUE IMPEDIO TODO SU PATRIMONIO, Y SE HIZO DIGNO
DE LA BENEBOLENCIA PUBLICA, FALLECIO EN 25 DE MAYO
DE 1790. LOS ALBACEAS DESEANDO PERPETUAR SU MEMORIA
MANDARON PONER ESTA COSA EN HONOR SUIO. MURIO DE
DE EDAD DE 69
AÑOS

Altar de la Santísima Trinidad.

El entablamento, roto y curvo, remata en una hornacina que se cierra por un arco de molduras mixtilíneas. Más arriba se perfora al exterior un vano, decorado por una vidriera. La gran caja central que llega hasta el banco, sin diferenciación para albergar a imagen alguna, está decorada por una curiosa frontalera que simula una parrilla. Recientemente, para cobijar el simpecado de la Hermandad Sacramental, se hizo una hornacina en el muro de la Epístola de la capilla del Santísimo, que se cierra con una frontalera que es réplica de la que citamos.

En el lugar donde se encuentra este retablo, se hallaba antiguamente el simpecado de la Congregación del Rosario de mujeres, que

se depositó en casa del mayordomo de la Sacramental, don Carlos Ramírez Ortega, al colocarse este grupo escultórico de la Santísima Trinidad, procedente del convento de esta advocación (7).

Las esculturas se habían ejecutado para un retablo en «un colateral del altar mayor del Real Convento de las Vírgenes Santas Justa y Rufina, que es del Orden de la Santísima Trinidad, extramuros de esta ciudad, según el diseño que para ello ha ejecutado don Pedro Cornejo, maestro escultor, el cual hemos de hacer de madera de pino de flandes de buena calidad y sin ramago, siendo de nuestra cuenta la arquitectura y talla, porque la escultura ha de ser aparte y la ha de costear el dicho convento y la talla ha de ser romana y sin embargo de que en dicho diseño las columnas tienen de salomónico lo ejecutado, han de ser de estípites, según el dibujo que se hará, y no se ha de clavar cosa alguna con clavo de palo, porque todo ha de ser de hierro y en este ajuste se comprende una frontalera para el altar de la misma hoja de cardo y medio de ancho de talla y el poner el retablo y ajustarlo a su sitio queda a nuestro cargo... nos ha de dar cuatrocientos ducados de vellón...» El documento lo firma Manuel García, que tiene como fiador a Manuel Rodríguez (8).

El retablo existente responde a las mismas características del diseñado por Duque Cornejo.

Altar de Ntra. Sra. de Gracia.

Es de moderna traza. En este lugar estuvo colocado el de Ntra. Señora de las Nieves (9).

Con posterioridad, se transformó el retablo para dar culto al Señor de la Salud, de la Cofradía de los castellanos nuevos. En 1880, y para sustituir a la imagen primitiva, se trajo del primitivo convento de San Pablo (hoy parroquia de la Magdalena), la figura de tamaño menor que el natural, de Ntro. P. Jesús Nazareno, que junto a Nuestra Señora de la Antigua, Siete Dolores y Compasión, eran las titulares de la Cofradía establecida en la capilla del compás de aquel convento.

En el nuevo retablo se colocaron las imágenes de candelero de Nuestra Señora de los Dolores y San Juan Evangelista, donadas para tal

(7) Copia del Inventario de bienes...
(8) SANCHO CORBACHO, HELIODORO: *Documentos para la Historia...* Tomo III, pág. 70.
(9) Copia de escritura... Cap. X.

fin por doña Francisca Talegón y Cuaresma (10). Las efigies de Nuestro Padre Jesús de la Salud —que sale procesionalmente el Martes Santo— y de San Juan Evangelista, reciben hoy culto en la capilla del Sagrario. La de Nuestra Señora de los Dolores, en la cabecera de la nave colateral del Evangelio.

Altar de Santa Bárbara.

Con gran predominio del eje de verticalidad, se sitúa una hornacina rematando el baldaquino. Este se alarga hasta la mesa, dando cobijo a dos pequeños espacios cerrados con vitrinas para albergar sendas imágenes. En cuanto a la decoración, acentúa más el *horror vacui* que ningún otro retablo. Siguiendo la norma de los altares de esta nave, se abre al exterior un vano.

Altar de la Virgen del Subterráneo.

Desde el punto de vista estilístico, sólo merece citar, como nota destacada, una mayor independencia decorativa de las jambas. El frontón queda reducido a los vértices, en donde se insertan las volutas.

La imagen de la Virgen se trasladó del altar mayor, donde se veneraba como copatrona de la iglesia, para colocarse en el lugar donde aparecía la primitiva. Al establecerse de manera definitiva en este lugar, sustituyó a una imagen de San Benito.

Con frente despejada y acentuada comisura de los labios, sostiene la Virgen entre sus manos a su Hijo, apoyándolo sobre su pecho. Al adelantar la pierna derecha, hace quebrar su túnica en multitud de pliegues, para dejar asomar tímidamente su zapato izquierdo.

El Niño —que está en actitud de bendecir con la mano derecha— debió tener una flor en la otra, como refleja un dibujo antiguo (11). Ambas imágenes, coronadas, y entre ráfagas de luz plateada, son de barro cocido y de escaso tamaño. La Virgen mide 0'60 m.

Tradicionalmente se ha creído que se trata de la imagen primitiva, restaurada en el siglo XVII, pero lo cierto es que se debió rea-

(10) Núm. 402. Man.: Archivo Parroquial.
(11) «Libro en que se anotan ls. entradas de ntros. cofrades». 1776, folio 1. El dibujo está formado por Joseph Huelva.

lizar en ese siglo y retocarse en el XVIII, acusando ciertos vestigios goticistas, como se denota en la inclinación de su cuerpo, tal vez por similitud a la que apareciera bajo la torre.

Altar de la Virgen del Patrocinio.

Es el frontero al retablo mayor, en la nave del Evangelio. Muy pequeñas variantes le distingue de su correspondiente en la nave de la Epístola —el de San José—, cuyo trazado es idéntico. Carece éste de corona con cenefa, pero hubo de tenerla, ya que el espacio queda sin cubrir, y ángeles niños recogen el dosel en uno y otro extremo.

Altar de la Virgen de los Dolores.

En su lugar estuvo, en el estreno de la iglesia, el Cristo de la Sangre, perteneciente al patronato de don Pedro José Márquez y de su esposa doña Josefa Martínez de Povea (12). El crucificado, de tamaño muy reducido, que se puede datar de mediados del siglo XVIII, se halla hoy en posesión de la Hermandad Sacramental, en su sala capitular.

Altar de Santa Rita.

En la nave colateral de la del Evangelio está el retablo de Santa Rita. Es de estilo neoclásico, en madera de pino de flandes. Presenta un cuerpo de tres calles sobre alto banco, rematado en ático. Las columnas son corintias, con el tercio inferior diferenciado.

Hasta su exclaustración, el retablo e imágenes estuvieron en el convento de San Agustín, en el patronato de don Nicolás Pérez de Baños (13).

(12) Copia de escritura... Cap. V.
(13) Copia del Inventario de bienes...

Retablo de Animas.

Siguiendo una tradición muy generalizada en nuestra ciudad, en una de las fachadas de la iglesia —a la izquierda de la puerta principal— se hallaba un retablo de Animas, propiedad de la Hermandad Sacramental (14), costeado por don Manuel y don José María Pérez de Baños. En 1840 sufrió una reparación importante, en la que intervino el pintor Antonio Martínez (15), el mismo que retocara y pintara sobre los primitivos los frescos existentes en la iglesia (16) y el que abriera un hueco en la bóveda de la nave mayor por detrás del tronco, para darle acceso por un espárrago (17).

Hoy ha desaparecido el retablo y en su lugar se halla —a uno y otro lado de la puerta— azulejos que representan a Ntro. P. Jesús de la Salud y María Santísima de la Candelaria, imágenes titulares de la Hermandad de penitencia que se fundó en 1922.

---

(14) Cabildo General celebrado el 19 de Diciembre de 1819. Libro de Acuerdos desde el año 1773 hasta 1821. Fol. 252. Man.: Archivo Hdad. Sacramental.

(15) Clavería de los meses de Noviembre y Diciembre de 1840. Núm. 14. Mayordomía de don Ramón Hernández. Man.: Archivo Hdad. Sacramental.

(16) Data de la cuenta de Fábrca... que se toma a don José Vázquez, don Carlos Ramírez y don Manuel María de Soto, claveros... desde 13 de Octubre de 1837 a fin de Diciembre de 1840. Fol. 123. Man.: Archivo Hdad. Sacramental.

(17) Idem.